

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2012, del Ayuntamiento de Martín de la Jara, de aprobación provisional del Plan General de Ordenación Urbanística. (PP. 3465/2012).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2012, acordó aprobar el documento elaborado para la fase de Aprobación Provisional del Plan General de Ordenación Urbanística de Martín de la Jara, incluido su Estudio de Impacto Ambiental, obrante en el expediente administrativo y someterlo al trámite de información pública exigido por la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía la legislación de protección ambiental, aprobando la apertura de un trámite de información pública para alegaciones por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, mediante anuncios correspondientes en los principales diarios provinciales, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de edictos municipal.

El expediente administrativo y el documento técnico podrán ser examinados durante este trámite en la Casa Consistorial, situada en la Plaza Diamantino García Acosta, núm. 1, en horario de oficina.

Lo que en cumplimiento de acuerdo plenano se hace saber, en virtud de lo dispuesto en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Martín de la Jara, 10 de diciembre de 2012.- El Alcalde, Manuel Sánchez Aroca.